

V Encuentros de Estudios Comarcales

La Siberia - La Serena - Vegas Altas



“Extremeños en las Cortes de Cádiz”

Castuera, Cabeza del Buey y Campanario
Del 16 al 18 de marzo de 2012

ORGANIZAN



COLABORAN



PATROCINAN



ORGANIZAN



V ENCUENTROS DE ESTUDIOS COMARCALES
Vegas Altas-La Serena-La Siberia

Extremehños en las Cortes de Cádiz

Castuera, Cabeza de Buey, Campanario
16-18 de marzo de 2012

Viernes 16 de MARZO 2012
CASTUERA

Casa de Cultura (c/ Gabriel y Galán, 4. Lateral del ayuntamiento)

Moderadora: Asociación Cultural Don Juan de Zúñiga. D. Juan Luis TENA.

16'00-16'30h. Recepción de asistentes y entrega de documentación.

16'30-17'00h. Acto de bienvenida: Presidenta de la Asociación Don Juan de Zúñiga, Presidente de Siseva, Ilmo Sr. Alcalde de Castuera. Inauguración oficial por la Ilma. Sra. Vicepresidenta Primera de la Asamblea de Extremadura.

17'00-17'50h. Lectura de comunicaciones.

1ª. Extremadura en un espacio Ibérico sin fronteras. D. Antonio Ventura Díaz Díaz.

2ª. Una cautiva libertad (Manuel José Quintana y Juan Francisco Donoso Cortés). D. Antonio Pérez Carrasco.

3ª. La instrucción pública en las Cortes de Cádiz. D. José Antonio Jiménez Escobar.

4ª. Algunos pleitos de hidalguía de los Blázquez de Cáceres afincados en La Serena. D. Serafín Martín Nieto.

5ª. El debate sobre la enajenación de terrenos baldíos y de propios en las Cortes de Cádiz. D. Juan Á. Ruiz Rodríguez.

17'50-18'50h. Conferencia-Visita: “Castuera en tiempos de las Cortes de Cádiz” a cargo de Dª. María del Carmen RODRÍGUEZ PULGAR, Cronista oficial de Castuera y Profesora de Historia.

18'50-19'15h. Descanso.

19'15-20'15h. Lectura de comunicaciones.

6ª. Oligarquía y caciquismo en la Serena y su denuncia a través del periódico “La Región Extremeña” (1892-1901). D. José J. Rodríguez Carrasco.

7ª. Evolución de la cabaña ganadera de la Siberia extremeña de 1752 a 1865. D. Cándido González Ledesma.

8ª. Un sentido homenaje a la Constitución de 1812. D. Agustín Jiménez Benítez-Cano y D. Ricardo Hernández Megías.

9ª. Expediente de purificación de don Galo Díez Madroño, gobernador político y militar de la villa de Villanueva de la Serena, Orden de Alcántara. Año de 1824. D. Bartolomé Díaz Díaz.

10ª. Presentación de la novela “...Pero no se dobla (o la biografía de Quico Cortés)” de Enrique Sánchez de León. D. Ángel Valadés Gómez.

20'15-21'00h. Conferencia: “Manuel de Luxán y la libertad de expresión” a cargo del Dr. D. Luis Vicente PELEGRÍ PEDROSA, Doctor en Historia.

Sábado 17 de MARZO 2012

CABEZA DEL BUEY

Centro Cultural (Avda. Nuestra Señora de Belén s/n. Junto al I.E.S. Muñoz Torrero)

Modera: Asociación Cultural Manzarabía. D^a Ana Belén PÉREZ RUIZ-MOYANO y D. Miguel Ángel LATORRE CABALLERO.

10'00-10'45h. Acto de bienvenida: Presidenta de la Asociación Manzarabía, Concejala de Cultura de Cabeza del Buey, Consejera de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura. Intervención de D. Juan García Pérez, Catedrático de Historia Contemporánea de la UEx.

10'45-11'15h. Conferencia sobre el libro: “La memoria imperfecta”, novela sobre Diego Muñoz-Torrero, a cargo de su autor D. Óscar de los Reyes MURILLO CABALLERO.

11'15-12'00h. Lectura de comunicaciones.

11ª. Los orígenes últimos del liberalismo extremeño representado en las Cortes de Cádiz. D. Víctor Guerrero Cabanillas.

12ª. Diego Muñoz Torrero y su política progresista. D. Casildo Rodríguez Serrano.

13ª. Exhumación, traslado y homenaje popular a Muñoz Torrero, según la prensa de la época. D. Guillermo Paniagua Parejo.

14ª. El tratamiento de la prensa en el asesinato del Guardia Civil Manuel López Triviño. D. Antonio Blanch Sánchez.

12'00-14'00h. Conferencia-Visita: “Cabeza del Buey, cuna de Diego Muñoz-Torrero” a cargo de D. Jacinto Pardo Moreno.

Restaurante.

14'00-16'00h. Buffet.

16'00-16'15h. Vídeo: “Don Diego Muñoz-Torrero Ramírez-Moyano, 1761-1829”.

16'15-17'00h. Conferencia: “Muñoz-Torrero, un caputbovense en las Cortes de Cádiz” a cargo de D^a. María Teresa MORILLO-VELARDE Y SECO DE HERRERA, Profesora de Historia en el I.E.S. Muñoz Torrero de Cabeza del Buey.

17'00-18'00h. Lectura de comunicaciones.

15ª. Grito extremeño desde Cabeza del Buey. D. Ángel Valadés Gómez.

16ª. Cabeza del Buey. Una asociación, un homenaje, un despertar. D. Zacarías de la Cruz Escudero.

17ª. Por una puesta en valor del yacimiento arqueológico del “Puerto de la Nava” (Cabeza del Buey. Badajoz). D. José Ángel Calero Carretero y D. Juan Diego Carmona Barrero.

18ª. Júbilo y discordia en Cabeza del Buey por la conclusión del camarín de la Virgen de Belén en 1720. D. Dionisio Á. Martín Nieto.

19ª. La sacristía de Cabeza del Buey: símbolos y emblemas. D^a. María del Carmen Pizarro Prada y D. José Antonio Pizarro Prada.

18'00-18'30h. Descanso.

18'30-19'15h. Conferencia: “Francisco Fernández Golfín, una vida en pro de la libertad” a cargo de la Dra. D^a. Carmen FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, X Marquesa de la Encomienda y Directora del Centro Universitario Santa Ana de Almendralejo.

19'15-19'45h. Representación de la sesión inaugural de las Cortes de Cádiz. Alumnos del I.E.S. MUÑOZ TORRERO bajo la dirección de Miguel Ángel LATORRE CABALLERO.

19'45-20'35h. Concierto: Música del siglo XIX por la Diputación de Badajoz.

20'35-21'00h. Despedida: Presidenta Asociación Cultural Manzarabía, Ilmo Sr. Alcalde de Cabeza del Buey.

21'00h. Vino de honor.

Domingo 18 de MARZO 2012

CAMPANARIO

Cine-Teatro Olimpia (c/ Pozo de la Vaca, 2. Traseras del Ayuntamiento)

Modera: Fondo Cultural Valeria. D. Manuel SOTO GÁLVEZ.

10'00-11'00h. Lectura de comunicaciones.

20ª. El agua, pasado y presente. Dª. Amelia Peco Roncero.

21ª. Aproximación a las condiciones de vida y el hábitat de Castuera, Cabeza del Buey y Campanario en 1812. D. Andrés Retamal Ojeda.

22ª. Trajes para una época. Dª. Antonia Cerrato Martín-Romo.

23ª. El cantaor Pepe el Molinero. Breve estudio documental a través de la prensa de la época. D. Juan Pedro Escudero Díaz.

24ª. Literatura y política: la actividad parlamentaria de Bartolomé J. Gallardo en las Cortes de 1837. D. Carlos Marín Hernández.

11'00-12'00h. Conferencia-Visita: “De Campanario a las Cortes de Cádiz, el Bibliotecario Bartolomé J. Gallardo” a cargo de D. Bartolomé DÍAZ DÍAZ, Cronista oficial de Campanario.

12'00-12'30h. Conferencia: “La Biblioteca de Extremadura” a cargo de su director D. Joaquín González Manzanares.

12'30-13'15h. Lectura de comunicaciones.

25ª. La batalla de Medellín en el Diario de Lady Holland. D. José María Gallardo Durán.

26ª. Intervenciones en el santuario de Ntra. Sra. de Piedra Escrita (Campanario). D. Juan José Minaya Caballero.

27ª. Elecciones municipales a principios del siglo XIX: la Constitución de 1812. Elecciones en la villa de Campanario. D. Francisco Javier Sánchez Mora.

28ª. Reyes Huertas y la gastronomía de pastores. D. Juan Rodríguez Pastor y Dª. María Rodríguez Sánchez.

13'15-14'00h. Conferencia: “El proceso a Gallardo: Un proceso a las ideas liberales en la España de comienzos del Siglo XIX”, a cargo de D. Ángel SUÁREZ-BÁRCENA MORILLO-VELARDE, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

14'00-14'30h. Clausura: Presidente Fondo Cultural Valeria, Vicepresidente de Siseva, Ilmo Sr. Alcalde de Campanario. Clausura oficial por el Presidente de la Diputación de Badajoz.

Entrega de diplomas.

Durante los Encuentros cada asociación instalará un stand con libros, otras publicaciones y material videográfico de las diversas asociaciones de las tres comarcas

EXPOSICIÓN “EXTREMADURA Y LA MODERNIDAD”, cedida por la DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

27 febrero-4 marzo: Universidad Popular de Campanario.

5-11 marzo: Casa de Cultura de Castuera.

12-18 marzo: Centro Cultural de Cabeza del Buey.

En cada una de las localidades se efectuará una visita pedagógica a la exposición por parte de los centros de enseñanza.

EXPOSICIÓN “LA CONSTITUCIÓN DE 1812”

Centro Cultural de Cabeza del Buey.

EXPOSICIÓN “ANTOLOGÍA DE BARTOLOMÉ J. GALLARDO”, instalada por el FONDO CULTURAL VALERIA

Centro de Ocio de Campanario.

Coordinadores:

D. Juan José Perea Morillo, Concejal de Cultura de Castuera

Dª. Carolina Rojas Espinosa, Concejala de Cultura de Cabeza del Buey

D. Diego Murillo Murillo, Concejal de Cultura de Campanario

Dª. Ana Belén Pérez Ruiz-Moyano, Asociación Cultural Manzarabía

Dª. María del Carmen Rodríguez Pulgar, Asociación Cultural Don Juan de Zúñiga

D. Manuel Soto Gálvez, Fondo Cultural Valeria

D. Dionisio Á. Martín Nieto, Presidente de la Federación SISEVA

D. Bartolomé Díaz Díaz, Vicepresidente de la Federación SISEVA

Comité de honor:

Ilmo. Sr. D. Fernando Manzano, Presidente de la Asamblea de Extremadura
Ilma. Sra. D^a. Trinidad Nogales Basarrate, Consejera de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura
Ilmo. Sr. D. Valentín Cortés Cabanillas, Presidente de la Diputación de Badajoz
Ilmo Sr. D. Manuel Paolo Atalaya de Tena Guillén, Alcalde de Castuera
Ilmo. Sr. D. José Antonio Fernández Mora, Alcalde de Cabeza del Buey
Ilmo. Sr. D. Elías López Sánchez, Alcalde de Campanario

Comisión científica:

D^a. María del Carmen Rodríguez Pulgar, cronista oficial de Castuera
D. Vicente Serrano Naharro, cronista oficial de Cabeza del Buey
D. Bartolomé Díaz Díaz, cronista oficial de Campanario
D. Diego Soto Valadés, cronista oficial de Don Benito
D. Florencio Caballero Álvarez, cronista oficial de Fuenlabrada de los Montes
D. Alejandro García Galán, cronista oficial de Peñalsordo
D. Eduardo Moreno García, cronista oficial de Santa Amalia
D^a. Soledad López-Lago Romero, cronista oficial de Talarrubias
D. Juan Rodríguez Pastor, cronista oficial de Valdecaballeros
D. Theófilo Acedo Díaz, cronista oficial de Villarta de los Montes

Organizan:

Federación de Asociaciones Culturales SISEVA
Asociación para la Defensa del Patrimonio Don Juan de Zúñiga
Asociación Cultural Manzarabía
Fondo Cultural Valeria
Ayuntamiento de Castuera
Ayuntamiento de Cabeza del Buey
Ayuntamiento de Campanario

Patrocinan:

Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura
Asamblea de Extremadura
Diputación de Badajoz
Biblioteca de Extremadura
Caja Extremadura
Caja Almendralejo
CEDER La Serena
Docunet

Diseño de cartel:

Sebastián González Vigara (ganador del concurso público)

CONFERENCIAS

MANUEL DE LUXÁN Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Manuel de Luxán (Castuera, 1763-Cádiz, 1813), fue un destacado diputado extremeño en las Cortes de Cádiz. Hijo de un escribano del concejo castuero, que puso las bases de una saga liberal, y formado como jurista en la Universidad de Salamanca, es representante de las clases medias ilustradas que ascendieron en el Estado, al que servía, en 1808, como relator del Consejo de Castilla. La guerra de Independencia y el nuevo gobierno patriota proyectaron la trayectoria política de Luxán, como diputado y secretario de las Cortes de Cádiz, donde destacó en la defensa de la Libertad de Imprenta y la abolición de la Inquisición, pilares de las libertades de expresión y conciencia; así como en la comisión constitucional, y en promulgar el primer decreto que establecía la división de poderes y la soberanía nacional.



Dr. D. Luis Vicente PELEGRÍ PEDROSA

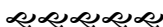
Nacido en Castuera. Doctor en Historia de América por la Universidad de Sevilla. Licenciado en Geografía e Historia, con premio extraordinario, en tres especialidades. Master universitario en Archivística. Diploma de Estudios Avanzados en Historia Contemporánea. Profesor e investigador de diferentes centros: Banco de España, Caja de Madrid, Universidad de Extremadura y Universidad de Cádiz. Galardonado con varios premios, como el Universitario de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla o la Cruz del Mérito Naval. Autor de una cuarentena de artículos y cinco libros, centrados en la Historia económica de América española y Extremadura moderna. En la actualidad, profesor de universidad privada y de enseñanza secundaria, en situación de servicios especiales, como Concejal-Delegado de Empleo, Educación y Formación en el Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla).



PRESENTACIÓN DEL LIBRO: LA MEMORIA IMPERFECTA

La memoria imperfecta narra los acontecimientos ocurridos en la España de finales del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX, a través de la prodigiosa memoria de Diego Muñoz-Torrero, reo en la prisión de San Julián de la Barra (Portugal), quien nos hablará acerca de la revolución industrial europea, el alzamiento de las colonias españolas y portuguesas de ultramar, la invasión napoleónica o las Cortes gaditanas, donde desempeñó un papel fundamental.

Lisboa, una misión en Mombasa y la bahía de Cádiz son algunos de los escenarios por los que transcurre esta novela. Con ella el autor pretende que nos asomemos a una época marcada por los vaivenes políticos y sociales, colmada al mismo tiempo de grandes sueños, tal vez realizables...



D. Óscar de los Reyes MURILLO CABALLERO

Licenciado en Derecho por la Universidad de Extremadura y Diplomado en Derecho Comunitario Europeo por la Escuela de Derecho y Economía de Madrid. Funcionario de Administración Local. Articulista, conferenciante, guionista y director de TV, coordinador de clubs de lecturas, autor -entre otros- de *Milicianas del hogar* (Carisma, 2004, novela), *Aquel atardecer de agosto* (D.B. 2005, relato), *Sueños* (Carisma, 2007, novela) y *La victoria de los mansos* (D.B. 2011, novela).



MUÑOZ-TORRERO, UN CAPUTBOVENSE EN LAS CORTES DE CÁDIZ

Diego Muñoz-Torrero, tras dejar su cargo de Rector de la Universidad de Salamanca en 1789, parecía que se dedicaría a la vida religiosa en Villafranca del Bierzo, pero los acontecimientos históricos le llevaron a desempeñar un papel protagonista en las Cortes de Cádiz. Acude a dichas Cortes como diputado representante de la entonces provincia de Extremadura. Su intervención el día de la primera reunión, 24 de Septiembre de 1810, fue determinante para el desarrollo de los debates que darían como fruto la Constitución de 1812. Su participación en varias comisiones, su intervención en casi todos los debates, su presidencia de la Comisión Constitucional, le convierten sin duda en uno de los “padres” más señalados de la “Pepa”.

Cuando vuelve Fernando VII e impone el absolutismo es duramente perseguido y confinado en el monasterio de Padrón.

Tras el breve periodo liberal de 1820-23, en el que ya en Madrid desempeña el cargo de presidente de la Diputación Permanente de las Cortes, muere en su exilio de Portugal, encarcelado, torturado y enfermo en 1829.



D^a. Teresa MORILLO-VELARDE SECO DE HERRERA

Nacida en Cabeza del Buey. Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Gana las oposiciones de Profesor Agregado de Bachillerato en 1979. Desde entonces ha dedicado su vida profesional a dar clases en los Institutos de Mérida, Castuera y desde el curso 1991/92 hasta hoy en el de Cabeza del Buey. Es la autora del guión y dirección del trabajo audiovisual “Muñoz-Torrero, defensor de la libertad”, realizado por la Asociación Cultural “Manzarabía”.



FRANCISCO FERNÁNDEZ GOLFÍN, UNA VIDA EN PRO DE LA LIBERTAD

Sería imposible esbozar la intensa biografía de Francisco Fernández Golfín (1767-1831) en una conferencia sin caer en la vacuidad y la monotonía. Puesto que las Jornadas celebradas por SISEVA se dedican con razón a conmemorar las Cortes de Cádiz en su bicentenario, nuestra intervención arrancará el 24 de septiembre de 1810, cuando el almendralejense, instalado en la Isla de León, asistió a la apertura de las Cortes generales y extraordinarias en calidad de diputado por Extremadura. Acercaremos las ideas de este militar de vocación sobre distintos asuntos de variada naturaleza (hacienda, poder ejecutivo, libertad de imprenta, etc.), y su destacada labor como miembro de la Comisión de Guerra. Aludiremos con menor intensidad, pero de manera suficiente, a su trayectoria política ulterior (presidente de la Diputación de Alicante, diputado en el Trienio Liberal) y a su participación desde el exilio (en Lisboa, Gibraltar y Tánger) en las Juntas revolucionarias para derrocar el absolutismo. Una vida en pro de la libertad y la mejora de las condiciones de vida de los españoles que le llevó a ser fusilado en las playas de Málaga en 1831.



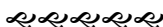
Dra. D^a. Carmen FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ

Doctora en Filología Española y licenciada en Filología Clásica. Directora del Centro Universitario Santa Ana, donde ejerce además su labor docente, ha presidido la Unión de Bibliófilos Extremeños entre 2003 y 2011. En la actualidad es vicepresidenta de la Asociación Histórica de Almendralejo. Formó parte del Grupo de Investigación Barrantes-Moñino de la Universidad de Extremadura y ha colaborado con diversas entradas en la *Enciclopedia cervantina* y en *Diccionario biográfico español* de la Real Academia de la Historia. En su labor investigadora destacan dos biografías sobre los escritores extremeños Juan Antonio de Vera y Carolina Coronado, y última una tercera acerca de Francisco Fernández Golfín, de la que publicó un breve avance en el año 2009. Ha traducido obras de autores clásicos y es responsable de diversas antologías de escritores extremeños. En esta línea de trabajo se halla inmersa en la edición de la obra completa de Vicenta García Miranda.



EL PROCESO A GALLARDO: UN PROCESO A LAS IDEAS LIBERALES EN LA ESPAÑA DE COMIENZOS DEL SIGLO XIX

Bartolomé J. Gallardo, Bibliotecario de las Cortes, “imprimió su más famosa sátira política, el *Diccionario crítico burlesco*, en 1812. Esta obra era una réplica al *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*, libro compuesto por un tal canónigo Ayala que arremetía contra los seguidores de las ideas avanzadas que habían alcanzado gran predicamento entre los diputados constitucionales. El *Diccionario burlesco* fue denunciado por religiosos y su autor condenado en el Castillo de Santa Catalina, si bien se revisó su proceso y salió poco después absuelto. En 1814, restablecido Fernando VII en el trono, Gallardo huyó de España junto a otros liberales y de Lisboa pasó a Bristol y desde allí a Londres. Allí compuso una durísima silva donde juzga a todos los reyes españoles, desde los Católicos hasta Fernando VII, denunciando su mediocridad, crueldad y poco valer y demostrando en esa tarea no escaso conocimiento de la historia de España. Le puso el mismo título que una obra de Manuel José Quintana, *El panteón de El Escorial*.” (wikipedia).



D. Ángel SUÁREZ-BÁRCENA Y MORILLO-VELARDE

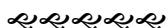
Nacido en Quintana de la Serena el 11 de enero de 1951. Terminó el bachillerato en el Colegio de los Claretianos de Don Benito. Estudió Derecho en Salamanca y Valladolid donde obtuvo la Licenciatura; y tras superar las oposiciones de Judicatura, ejerció en Málaga, Alcalá de Henares y en Madrid, donde trabaja actualmente como Magistrado de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia.



LA BIBLIOTECA DE EXTREMADURA

La Biblioteca de Extremadura es un centro adscrito a la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura, creada por Ley 6/1997 de 29 de mayo. Sus funciones básicas son recoger, conservar y difundir el Patrimonio Bibliográfico Extremeño, para lo cual alberga importantes colecciones bibliográficas y no bibliográficas, relacionadas con nuestra región, configurándose como el centro de investigación más representativo de Extremadura. Entre sus fondos destacamos la Biblioteca de Barcarrota, el fondo Clot-Manzanares, el legado de Jesús Delgado Valhondo, el Archivo fotográfico del Periódico Extremadura, etc.

La BIEX, abierta al público en abril de 2002, desarrolla una intensa programación cultural en sus instalaciones: exposiciones, conferencias, proyecciones, representaciones, presentaciones de libros, congresos, conciertos, etc., constituyéndose como uno de los focos culturales más dinámicos de Extremadura.



D. Joaquín GONZÁLEZ MANZANARES

Badajoz. Licenciado en Ciencias Económicas (1970) en la 1ª promoción de la Facultad de Málaga, desde muy joven se propuso investigar y promocionar la historia bibliográfica extremeña, vocación que le ha llevado a reunir una biblioteca de más de 14.000 volúmenes sobre temática extremeña entre libros, folletos y manuscritos, algunos de ellos inéditos, que desde 2005 forma parte de los fondos de la BIEX. Este fondo se mostró en 2007 en la exposición *Extremadura tierra de libros: la pasión bibliográfica de toda una región*, en cuyo catálogo participaron más de 200 investigadores.

En 1991 funda y preside la Unión de Bibliófilos Extremeños (UBEx), una de las más activas de España. Hoy es Presidente de Honor.

Medalla de Oro de Extremadura en 2010 por su trayectoria en este campo, entre sus publicaciones destaca *La pasión libresca extremeña: retazos de bibliografía, bibliofilia y biblioteca*, (Biblioteca de Extremadura, 2009), en el que reúne, revisados y ampliados, diversos artículos, estudios, prólogos, conferencias, comunicaciones y ponencias en Congresos y Cursos de Verano (Universidad Complutense, de Extremadura, de Zaragoza y de Málaga), relacionados con bibliotecas, bibliofilia y bibliografía extremeña de los siglos XIV al XX.



COMUNICACIONES

EXTREMADURA EN UN ESPACIO IBÉRICO SIN FRONTERAS

Pese a las disputas y rivalidades que han existido históricamente entre España y Portugal, hoy día nuestra pertenencia común a la Unión Europea y la existencia en ambas naciones de políticas democráticas, hacen que la situación sea muy distinta. El antiguo concepto de frontera, que servía para aislar y diferenciar, ha ido cayendo poco a poco en desuso en nuestros dos países y en Europa en general, haciendo que nuestras sociedades dejen de estar encerradas en sí mismas y que se abran a la fecunda hibridación con gentes de otros lugares, que con su presencia testimonian la relatividad de los rasgos que nos separan frente a aquellos, mucho más numerosos, que nos unen. A esas relaciones que desde hace algunos años han comenzado a vincular estrechamente a nuestras sociedades, a las “emigraciones”, a la *Europa de los Ciudadanos*, dedicamos el presente artículo.



D. Antonio Ventura DÍAZ DÍAZ

Doctor en Psicología y Técnico Superior de la Administración. Secretario General de Down España. Profesor del Master de Gerontología de la Universidad de Salamanca y Miembro de la Ejecutiva de la Asociación Española de Fundaciones. Ha sido Presidente del CERMI Extremadura y ha desempeñado diversos cargos de responsabilidad, en el ámbito de la Administración Regional, entre otros, Vicepresidente de la Junta de Extremadura (1989-1993). Actualmente es Director de la Fundación Academia Europea de Yuste. Conferenciante en varias Universidades españolas, europeas, iberoamericanas y de Estados Unidos. Autor de varias publicaciones profesionales, científicas y universitarias. Ha recibido varios premios y distinciones, entre las que cabe señalar la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, otorgada por S. M. el Rey Juan Carlos y la Encomienda del Rey Leopoldo, otorgada por S. M. el Rey Alberto de Bélgica, nombrado Académico de Mérito por la Academia Portuguesa de la Historia, “Extremeño de HOY”, miembro de honor del Honorable Senado Europeo otorgado por el Movimiento por los Estados Unidos de Europa-UEF (Unión de Federalistas Europeos) y otros reconocimientos.



UNA CAUTIVA LIBERTAD (MANUEL JOSÉ QUINTANA Y JUAN FRANCISCO DONOSO CORTÉS)

“Una miserable legua... me mataron en vida al arrancarme del corazón lo que más quiero: ¡mi libertad!”, se podía quejar Quintana —“el antipoeta maldito”, que le endilgó Umbral—, exiliado, a su buen amigo Juan Donoso Cortés, que le escucha atento, como niño alucinado, en esa mutua y desnivelada amistad, por la edad (Manuel tenía 51 años y Juan sólo 14, cuando se conocieron en Cabeza del Buey en 1823), pero, pareja en la ilusión ilustrada y en el amor a la libertad. Es un canto a la amistad de dos pensadores nobles, dispares, pero libres y útiles: “Donoso es hijo de mis oraciones... y mis amigos verán que no fui indigno de su cariño”, escribió el patriarca de la literatura española.



D. Antonio PÉREZ CARRASCO

Nacido en Valle de la Serena en 1953. Estudió en el Seminario de Badajoz y lleva treinta y cinco años ejerciendo el sacerdocio en nuestra provincia, doce de ellos en Campanario. Ha publicado cuatro libros: “López, una leyenda sin rostro” sobre la leyenda de un pastor víctima de los lobos en su pueblo natal; “Las veredas perdidas”, que recorren La Serena y La Siberia de los años cincuenta del siglo pasado; “La esfinge de cristal” en torno a la figura y el pensamiento de Juan Donoso Cortés, por nacimiento, vallejo, en su bicentenario, y “La yedra de Yuste”, que narra, con brevedad, la vida del Emperador Carlos V y sus últimos días en nuestra tierra extremeña.



LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN LAS CORTES DE CÁDIZ

Durante el siglo XVIII los ilustrados achacaban que uno de los problemas fundamentales del retraso secular en nuestro país era motivado por la falta de instrucción en la población.

Gaspar Melchor de Jovellanos, figura en la corriente del regalismo ilustrado, mantiene contactos con el pensamiento innovador de Europa, y hace de la educación el objetivo privilegiado de sus preocupaciones.

Los constituyentes de las Cortes de Cádiz toman, como base de la gran reforma que ellos emprenden, las ideas jovellanistas.

Las ideas fundamentales están basadas en: Educación pública y gratuita en todos los pueblos del reino, crítica a los sistemas educativos y la incorporación a la instrucción de la mujer.

Otro de los aspectos fundamentales de esta constitución es la incorporación de una: Educación cívica, formación técnica y valores constitucionales, algo que hoy está de actualidad en los planes educativos.



D. José Antonio JIMÉNEZ ESCOBAR

Natural de Santa Amalia. Maestro. Ha desarrollado su actividad docente en: La enseñanza privada, en la Campaña de Alfabetización en Nicaragua. Centro Penitenciario de Badajoz, en ésta elaboró en colaboración con los reclusos *“La Didáctica del recluso”* basada en la pedagogía de Freire de la palabra generadora, y en distintos centro públicos de la provincia.

Ha participado desde las primeras jornadas de SISEVA con temas como: *Santa Amalia: El triunfo de los desheredados de la tierra; La agricultura en la provincia de Badajoz a finales del siglo XIX; La llegada de los Protestantes a Extremadura; y La Feria de Zafra en 1892.*



ALGUNOS PLEITOS DE HIDALGUÍA DE LOS BLÁZQUEZ DE CÁCERES AFINCADOS EN LA SERENA

Oriundo de Cáceres y perteneciente a la nobleza principal de esta villa, Miguel Blázquez de Cáceres se estableció en la Serena, adonde había acudido en defensa del emperador con ocasión de las jornadas de las Comunidades. Sus descendientes, muchos de los cuales simplificaron el apellido al simple gentilicio Cáceres, se multiplicaron por las diversas localidades del Priorato. No obstante su alta cuna, en varias circunstancias, tuvieron que probar judicialmente su hidalguía.



D. Serafín MARTÍN NIETO

Cáceres, 1956. Licenciado en Filología Románica y Diplomado en Filología Germánica por la Unex. Profesor Agregado de Francés, con destino actualmente en el IES «Ágora» de Cáceres, de cuya Sección Bilingüe es Coordinador. Asistente de Lengua Española en el “Lycée Henri IV” de Béziers (Francia) en el curso 1978-1979. Fundador y primer mayordomo de la Cofradía de la Sagrada Cena y Nuestra Señora del Sagrario de Cáceres. Académico Correspondiente de la Real Academia de las Letras y las Artes de Extremadura, y de la Real Academia de la Historia.

Autor de libros: *La Pasión según Cáceres*. 1987; *Cáceres: Cofradía y Ermita de Santo Vito*. 1993. Artículos, entre otros: “Evocación alcantarina y mensaje jubilar navideño” en *Memoria del V centenario del nacimiento de San Pedro de Alcántara*. 1499-1999. “La capilla y Jesús Nazareno en la cacereña parroquia de Santiago” en *Revista Alcántara*; “El convento de las comendadoras de Sancti-Spíritus de la villa de Alcántara en el siglo XVI” en *Revista de Estudios Extremeños* 2008. Ponente varios años en los Coloquios Históricos de Extremadura. Participó con dos artículos en *Campanario*, 2003. Numerosos artículos en la prensa regional.



EL DEBATE SOBRE LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS BALDÍOS Y DE PROPIOS EN LAS CORTES DE CÁDIZ

El objeto de esta comunicación es mostrar el debate que sobre la enajenación de terrenos baldíos y de propios se desarrolló en las Cortes de Cádiz y que, a la postre, quedó sustanciado en el decreto de 4 de enero de 1813. Las razones de su elección son varias: en primer lugar, el hecho de que fuera un parlamentario extremeño, el cacereño Antonio Oliveros, el que planteara por primera vez en las Cortes el asunto de la enajenación de terrenos baldíos y de propios; en segundo lugar, por el relevante papel que tuvieron ocho de los doce diputados que representaban a Extremadura, algunos de los cuales formaron parte de las comisiones de Baldíos y de Agricultura que se constituyeron en el seno de las Cortes; y, por último, en el hecho significativo de que fuera Extremadura el centro de atención y el referente de los parlamentarios gaditanos sobre este tema.



Dr. D. Juan Á. RUIZ RODRÍGUEZ

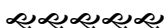
Doctor en Historia y Profesor de Enseñanza Secundaria. Es autor de los libros: *La lucha por la tierra en Don Benito a finales del siglo XVIII* (2004); *La población de Don Benito durante el siglo XIX: guerras, crisis de subsistencias y epidemia* (2006); *Don Benito durante la Guerra de la Independencia española* (2008); *Evolución de la propiedad de la tierra en el Partido Judicial de Don Benito, 1750-1880* (2010); *La Segunda República y la Guerra Civil en Guareña* (2010) y coautor de *La política de colonización franquista en el término de Don Benito: su influencia en la transformación social y agrícola en la zona* (2010). Ha colaborado en obras colectivas y participado en numerosos congresos con temas relacionados con la historia local y regional, entre ellos: “La villa de Guareña a finales del siglo XVIII” (2000); “Las epidemias de cólera en Don Benito en el siglo XIX” (2007); “El legado testamentario de doña Consuelo Torre Isunza” (2009); “Incidencia de la Guerra de la Independencia en las Vegas Altas” (2009); “Represión republicana y represión franquista en Extremadura: el caso de Guareña” (2009); “Conflictos por los pastos en Extremadura durante la Guerra de la Independencia” (2011). Ha participado en varios proyectos de investigación y actualmente colabora en la redacción del Diccionario Biográfico de los Parlamentarios Españoles 1810-1854, financiado por las Cortes españolas.



OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO EN LA SERENA Y SU DENUNCIA A TRAVÉS DEL PERIÓDICO “LA REGIÓN EXTREMEÑA” (1892 -1901)

La idea de soberanía nacional por la que tanto ardor luchó Muñoz Torrero en las Cortes de Cádiz, quedó establecida de forma solemne en el artículo tercero de Constitución de 1812. Sin embargo este principio político no fue siempre universalmente aceptado y, durante el siglo XIX, se asistió en España a la creación de sistemas de representación, en los cuales la voluntad popular quedaba desvirtuada por medio de un amplio montaje organizativo para adulterar desde el poder el resultado de las consultas electorales; tal como ocurrió en el régimen de la Restauración.

Este engranaje institucional dio lugar al monopolio del poder por una minoría privilegiada y a multitud de ilegalidades e irregularidades que fueron denunciadas por personajes como Joaquín Costa a través de ensayos como “Oligarquía y Caciquismo”, del mismo modo que lo hicieron los numerosos colaboradores del periódico republicano “La Región Extremeña” en los pueblos serenenses del partido judicial de Castuera desde 1892 a 1901. El análisis de estas críticas es el fundamento de esta comunicación.



D. José Jerónimo RODRÍGUEZ CARRASCO

Licenciado en Geografía e Historia, UEx; profesor de Enseñanza Secundaria en el I.E.S. Sierra La Calera de Santa Marta (Badajoz) y miembro del GEHCEX. Originario de Malpartida de la Serena, localidad que, junto con la comarca de La Serena, constituyen el centro de sus investigaciones, en las que ha abordado diversos aspectos históricos (colectivizaciones, organizaciones políticas y poderes locales durante la Guerra Civil; expósitos durante la Edad Moderna, evolución del callejero, lugares antiguos y personajes ilustres -Domenico Caracciolo- malpartideños). De entre sus publicaciones destacan: “*Los gobiernos municipales en la Serena durante la Edad Moderna. El privilegio de villazgo de Malpartida de la Serena.1610*” (2006). “*Un cronista y maestro de la Serena: Enrique Rodríguez Murillo y Malpartida de la Serena.1961 – 1979*” (2008 – 2009). Obtuvo el accésit del I Premio de Historias Locales de Extremadura –Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar (2011)- con el trabajo: *Malpartida de la Serena. El Pueblo y La Historia.*



EVOLUCIÓN DE LA CABAÑA GANADERA DE LA SIBERIA EXTREMEÑA DE 1752 A 1865

En esta comunicación se pretende analizar la evolución cuantitativa de la cabaña ganadera de la Siberia Extremeña desde mediados del siglo XVIII hasta los inicios de la segunda mitad del XIX. Partiendo de la documentación generada por el *Catastro de Ensenada* de 1752-1753 (*Respuestas Generales* y *Mapas o Estados Generales por Intendencias* de los denominados *Libros H*) continuaremos con el *Censo de la ganadería de España* 1865, sin obviar las aportaciones bibliográficas sobre el tema.

La hipótesis de partida es comprobar, en el ámbito comarcal propuesto, si la Reforma Agraria Liberal y sus medidas liberalizadoras al aumentar las roturaciones de tierras en beneficio de la agricultura provocó la disminución de la cabaña ganadera o se produjo una adaptación simbiótica entre ambos subsectores de la comarca pacense objeto de esta comunicación.



D. Cándido GONZÁLEZ LEDESMA

Natural de Ribera del Fresno, ha vivido y desarrollado su actividad docente en localidades de la Siberia Extremeña (Puebla de Alcocer, Casas de Don Pedro, Talarrubias y Orellana la Vieja). Cursó estudios de Bachillerato en Villanueva de la Serena, de Magisterio en Badajoz y Geografía e Historia en la UNED y la UEX, ejerciendo la docencia desde 1974 en E.G.B., Educación Compensatoria y Adultos, actualmente en Secundaria y como tutor de la UNED.

Ha investigado y publicado artículos, en revistas y congresos, de ámbito comarcal y regional. Es coautor de libros de texto de Bachillerato y de ESO con las editoriales Algaida y Akal. Otras publicaciones de carácter didáctico versan sobre temas diversos relacionados con la educación. En el campo geohistórico, ha publicado artículos sobre arqueología, geografía, ... y, en el ámbito de la historia local, estudios sobre los orígenes históricos, demografía, mentalidades y actitudes ante la muerte en el siglo XVIII de Orellana la Vieja.

Colaboración en la edición y publicación de revistas: *Maiserrana*, entre 1982 y 1986, y *Lacimurga*, desde 1995. Presentación de comunicaciones en Congresos y Jornadas de Historia. También es editor de espacios webs de carácter histórico (Aproximación a la geografía e historia de Orellana la Vieja, Estelas decoradas de Extremadura, ...) y de materiales didácticos y educativos utilizando las nuevas T.I.C. (WebQuest, presentaciones didácticas, ...).



UN SENTIDO HOMENAJE A LA CONSTITUCIÓN DE 1812

Al margen de sus incontables problemas y deseos de aniquilarla de la política española, la constitución de 1812 se mantuvo siempre fuerte, siendo el modelo a seguir en cualquiera de los períodos democráticos por los que ha pasado esta vieja y sacrificada nación. Con la promulgación de la actual y vigente Constitución de 1978, que tanto le debe a *La Pepa*, rendimos homenaje a unos hombres que antepusieron los intereses de su patria a su propia vida. Ese es el mejor ejemplo que podemos sacar de una Carta Magna donde el hombre era el principal motivo de la lucha.



D. Agustín JIMÉNEZ BENÍTEZ-CANO

Villanueva de la Serena, 1946. Licenciado en Química Industrial en la Universidad Complutense y diplomado en Dirección y Administración de Empresas por la Politécnica de Madrid.

Su afición por los libros, desde hace más de 25 años, hizo que con otros extremeños de la diáspora y de la región cofundara la Unión de Bibliófilos Extremeños (UBEx). En Marzo de 2005 funda con otros la Asociación Cultural "Torres y Tapia" de la que es presidente. Y para terminar, ha promovido y participado a nivel regional en publicaciones, conferencias y exposiciones bibliográficas.

D. Ricardo HERNÁNDEZ MEGÍAS

Nace en Santa Marta de los Barros (Badajoz), 1948. Graduado Social y Técnico Superior de Artes Gráficas. Residente en Madrid, es actualmente Presidente de la Federación de Asociaciones Extremeñas en la Comunidad de Madrid.

Tiene escrito los siguientes libros: **Escritores extremeños en los Cementerios de España** (Tomos I-II, 2004, Tomo III, 2012); **El corazón al hombro**.- Introducción y notas sobre el libro inédito de Luis Álvarez Lencero; **Titirimundi sentimental**.- Prólogo y notas al libro del poeta Ángel Braulio Ducasse. **Poetas de la Extremadura exterior (1900-2010)**.- Sial Ediciones, 2010; **Breve Epistolario de Don Antonio Rodríguez-Moñino**.- Diputación Provincial de Badajoz, 2012. **Vida, obras y muerte escabrosa de D. Matías Vinuesa, cura que fue de Tamajón (Guadalajara)**. En la Imprenta.; **Viejas y olvidadas historias de mi pueblo**.- En la Imprenta.



EXPEDIENTE DE PURIFICACIÓN DE DON GALO DÍEZ MADROÑERO, GOBERNADOR POLÍTICO Y MILITAR DE LA VILLA DE VILLANUEVA DE LA SERENA, ORDEN DE ALCÁNTARA. AÑO DE 1824

En 1824, don Galo Díez Madroñero acudió al Consejo solicitando la purificación de su conducta política durante el Sistema Constitucional, petición que ya había hecho a la Junta de Purificaciones Políticas de Badajoz que decretó que no tenía competencia sobre don Galo por ser coronel y, además, el cargo de Subdelegado de Rentas que sustenta es conexo al destino que tiene de Gobernador Político y Militar.

El mismo don Galo, con fecha de 12 de mayo de 1824, solicita a la Junta de Purificación de Extremadura que se le extienda una certificación que acredite su constancia en favor de los intereses del Rey. Ante la insistencia del Gobernador, a petición de la Real Audiencia de Cáceres, informan sobre su conducta política el Alcalde Mayor de la Serena y don Isidro Muñoz Moreno desde Cabeza del Buey.



D. Bartolomé DÍAZ DÍAZ

Campanario, 1943. Maestro jubilado, ejerció la profesión entre 1963 y 2003. Ha sido cofundador y presidente (2001-2008) del Fondo Cultural Valeria de Campanario, y en la actualidad es Cronista Oficial de la Villa (desde 2002) y cofundador y miembro de la junta directiva de la UBEx. En su haber tiene diversas monografías, entre las que destacan: “La Coronada. Iglesias y ermitas de una posesión de la Orden de Alcántara” (Cáceres, 2000) y “Los priores de Magacela de la Orden de Alcántara...” (Badajoz, 2002), ambas en colaboración con Dionisio Á. Martín Nieto; y “Campanario” (Badajoz, 2003) de la que es coautor y coordinador. Además, numerosos artículos en revistas como: Guadalupe, Revista de Estudios Extremeños, Ars et Sapientia, Talarrubias, el Bachiller Tomé Lobar (de la que fue cofundador), Al Aire, etc. Asimismo ha participado en diversos congresos con motivo de la Asamblea Nacional de la Real Asociación de Cronistas Oficiales como en el celebrado en Toledo (2007), que participó con una ponencia titulada: *Extremeños campanarienses relacionados con Toledo*.



Presentación de la novela “...PERO NO SE DOBLA (o la biografía de Quico Cortés)”, de Enrique Sánchez de León

Se trata de la biografía novelada de un personaje, Quico Cortés, abstracto y, por ende, eterno, en la que con un planteamiento muy peculiar se realiza un hondo análisis de la realidad de nuestra Extremadura –la pasada y la actual- a través de un elenco de personajes clave en la historia de nuestra tierra, algunos de ellos presentes, y muy influyentes, en aquella Cortes de Cádiz de 1812.



GRITO EXTREMEÑO DESDE CABEZA DEL BUEY

Aún no se ha hecho la debida justicia con aquellos abnegados extremeños –fueren de la ideología que fueren- que juraron la primera Constitución –todos menos el cura absolutista de Villanueva del Fresno que llegó a Cardenal, don Pedro Quevedo y Quijano- con una aportación decisiva de al menos una quincena de extremeños que la impulsaron, estudiaron, elaboraron y discutieron en el parlamento y, al cabo, aprobaron dicho texto constitucional.



D. Ángel VALADÉS GÓMEZ

Dombenitense –vivo en Don Álvaro, en pleno campo- con ancestros vallejos, trotamundos, Maestro de Primera Enseñanza, ejerció el Periodismo más de medio siglo. Pasó por emisoras de radio nacionales y regionales, por la prensa nacional, regional y local, haciendo también televisión hasta el cambio a la TDT.

Trabajó en el Gabinete de Prensa del Ministerio de Sanidad, muy volcado en La Transición. Ni aún ahora -setentón y enfermo-, dejó de ejercer el periodismo. Hizo multitud de presentaciones de los más diversos actos culturales, dio más de cien pregones y retransmitió más de mil quinientos partidos de fútbol, participando en los Campeonatos del Mundo de Alemania, Argentina, España y México. Publicó infinidad de crónicas, artículos, ensayos, entrevistas y reportajes; y aún sigue. Pergeña sus “Otras Memorias de un setentón” y “Vivencias y confesiones” Recibió el Escudo de Oro y la Encina de Plata de su Don Benito.



LOS ORÍGENES ÚLTIMOS DEL LIBERALISMO EXTREMEÑO REPRESENTADO EN LAS CORTES DE CÁDIZ

Los liberales extremeños no aparecieron por generación espontánea en 1810. Sus raíces últimas provienen, incluso, de mucho tiempo más atrás de las reformas en la Universidad de Salamanca en el último cuarto del siglo XVIII. Ya en su primera mitad, en Extremadura dio comienzo a una profunda renovación de las ideas a la luz de la Ilustración, que trajo consigo unas nuevas maneras críticas de análisis de la realidad social. Unas maneras que evidenciaron la constatación de instituciones perversas e incapaces, como la Mesta o la propia Orden de Alcántara o las órdenes religiosas, para contribuir al bienestar social.



Dr. D. Víctor GUERRERO CABANILLAS

Nació en Esparragosa de Lares (Badajoz). Medalla de Extremadura en 2010. Es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid. Tras ingresar en el Cuerpo Nacional de Médicos Titulares trabajó en Valdecaballeros, Casas de Don Pedro y Villanueva de la Serena donde reside en la actualidad. Entre sus galardones cuenta con el premio nacional de *Médico de Rebotica*, una distinción prestigiosa que se otorga a médicos que sobresalen por sus valores profesionales y humanísticos. El Ayuntamiento de Villanueva de la Serena le ha dedicado su nombre a un Centro Sociosanitario local como reconocimiento a su altruista labor en el campo de las drogodependencias.

Ha escrito numerosos artículos de prensa y relatos breves o colaboraciones en diferentes publicaciones, de carácter literario, científico e histórico. Es autor de los libros *La salud de Carlos V* editado por la Fundación Academia Europea de Yuste y *Felipe Trigo, desorden mental y creatividad literaria*, de la Consejería de Cultura y Turismo y el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena. *Esteban Fernández de León, un ilustrado extremeño*, es su tercer volumen, auspiciado por la Diputación Provincial de Badajoz.



DIEGO MUÑOZ TORRERO Y SU POLÍTICA PROGRESISTA

Diego Muñoz Torrero nació en Cabeza del Buey (Badajoz) el 21 de Enero de 1761 y fallecido en Lisboa el 16 de Marzo de 1829. Sacerdote, escritor y político. Fue Diputado por Extremadura: en 1810 y 1820.

El 24 de Septiembre de 1810 se constituyeron las Cortes Generales y Extraordinarias a las que acudió desde la provincia de Extremadura Diego Muñoz Torrero.

A partir de entonces se dedicó en cuerpo y alma, con extraordinario rigor y exigencias a sus trabajos como parlamentario. Con las Cortes Generales y Extraordinarias legítimamente constituidas defendió que en ellas reside la soberanía nacional y convenía dividir los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Entre sus propuestas destacan las siguientes:

El *Decreto de 24 de Septiembre* que se convertiría en el primer texto legislativo de la nueva situación y pilar fundamental de todo el proceso revolucionario.

Los llamados *Principios Generales de la Nación Española*.

La Ley de Libertad de Imprenta.

Defendió el dictamen sobre abolición del Santo Oficio.

Los Reglamentos del Poder Ejecutivo y del Consejo de Estado; la cuestión de los señoríos, mayorazgos y vinculaciones. Etc.



D. Casildo RODRÍGUEZ SERRANO

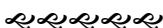
Natural de Tamurejo (Badajoz). Licenciado en Derecho y Diplomado en Estudios Avanzados de Doctorado. Funcionario de la Junta de Extremadura. Actualmente realiza su tesis doctoral sobre la Vida y Obra de D. José Moreno Nieto en la Universidad de Extremadura. Trabajos de investigación: "In claris non fit interpretario", "Los Reglamentos Comunitarios y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Extremadura. El aceite de oliva", "Vida y obra de Don José Moreno Nieto", "Historia de Tamurejo", "La Protección Jurídica de los Bienes Culturales en la Provincia de Badajoz", "Siruela, capital de la Mesta". Ponencias: "Fiscalidad en los Programas Europeos" Escuela Administración Pública Mérida. "Los Derechos Humanos en España". Universidad Simón Bolívar. Caracas (Venezuela). "Moreno Nieto, Jurista". Ateneo de Badajoz.



EXHUMACIÓN, TRASLADO Y HOMENAJE POPULAR A MUÑOZ TORRERO, SEGÚN LA PRENSA DE LA ÉPOCA

Treinta y cinco años después de la muerte de don Diego Muñoz Torrero Ramírez Moyano, sus restos mortales son trasladados desde Lisboa al cementerio de San Nicolás, de Madrid, siendo aclamado, en esta ciudad, a su llegada, el día 5 de mayo de 1864, como un héroe tanto por la mayoría de la prensa como por el pueblo español no solo en Madrid, también por los lugares que pasaron sus cenizas. Por el contrario, hay que recordar que los amantes del absolutismo lo recibieron con desprecio, y con algunos improprios por parte de la prensa de contenido monárquico.

Como autor de esta comunicación intento acompañar a los restos mortales de Muñoz Torrero desde su exhumación hasta el segundo entierro, en Madrid, a través de los comentarios que he podido recoger de la prensa de la aquella época.



Dr. D. Guillermo PANIAGUA PAREJO

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca, en el año 1970 (Actualmente jubilado). Médico especialista en Reumatología por la Universidad de Sevilla. Médico especialista en Medicina Interna por la UEX. Lugar de trabajo, Hospital Comarcal de Don Benito-Villanueva (Badajoz). Exprofesor en Fisiología de la Escuela Universitaria de ATS, de Don Benito. Miembro de la Sociedad Española de Medicina Interna. Miembro de la Sociedad Española de Reumatología (SER). Autor de diversos estudios epidemiológicos, tratamiento y clínica, en distintas poblaciones de la provincia de Badajoz, sobre Brucelosis. Autor de: Remembranzas dombenitenses, un paseo por Don Benito junto a don Antonio Sánchez; de los Autos Sacramentales: Santa Cena, Noche en Getsemaní, Hacia el Monte Moriah, El Monte de la Vida, El Jardín de Siloam Y El sermón de la Montaña.

Coautor: Biografías Dombenitenses (Entre los siglos XIX-XX). Colaborador en libros: EL LÉXICO DIFERENCIAL DE DON BENITO, de Manuel Casado Velarde, y VOCABULARIO DE DON BENITO, SU SINGULARIDAD, de Francisco García NÚÑEZ. Articulista: Periódico semanal "Vegas Altas y La Serena", desde su fundación.

Participación, el año 2010, en encuentros de SISEVA, en Magacela, con la comunicación "Epidemia de cólera en Magacela". Fundador y creador del premio "Santiago González", de Don Benito. Miembro de Unión de Bibliófilos Extremeños.



EL TRATAMIENTO DE LA PRENSA EN EL ASESINATO DEL GUARDIA CIVIL MANUEL LÓPEZ TRIVIÑO

El sábado 18 de octubre de 1975 ETA asesina en Zarauz al guardia civil Manuel López Triviño, natural de Monterrubio de la Serena. Sobre las ocho de la tarde de ese sábado dos miembros de la banda terrorista le disparan por la espalda una ráfaga de metralleta cuando regresaba de su trabajo hacia su domicilio. Estaba casado y tenía seis hijos. Desde 1953 estaba adscrito al puesto de la Benemérita de Zarauz.

El terrorismo siempre tiene el propósito de que su acción se convierta en noticia y con ello lograr atención, pavor y notoriedad. El tratamiento que hace la prensa en la actualidad sobre el terrorismo de ETA es muy distinto al de hace treinta y cinco años. Antes, prácticamente, se hablaba poco de estos asesinatos, bien por rutina, por miedo o por mal planteamiento del fenómeno terrorista; se enterraban casi en la clandestinidad y con una ley del silencio atroz. El problema de la relación que tiene que haber entre medios de comunicación y terrorismo es una de las bases de mi comunicación.



D. Antonio BLANCH SÁNCHEZ

Castuera, 1966. Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Extremadura y Diplomado en Filología Hispánica por la misma Universidad. Miembro del GEHCEX (Grupo de Estudios sobre la Historia Contemporánea de Extremadura). Ha presentado numerosas comunicaciones y ponencias en Congresos y Jornadas sobre la Historia Contemporánea de Extremadura, destacando la labor investigadora sobre la prensa del siglo XIX y XX y sobre el período de posguerra y de la Transición. Algunas comunicaciones de los últimos años: *La emigración extremeña a Europa en los años 60. Cambios estructurales en la fisonomía de un pueblo: Castuera. *Variables demográficas en la Extremadura de posguerra. *La toma de Badajoz a través de la prensa de la época. *La manipulación de la historia a través del NO-DO. *Carteles políticos en la transición española: una época de cambio. *El día después: la noticia de la muerte de Carolina Coronado.



CABEZA DEL BUEY. UNA ASOCIACIÓN, UN HOMENAJE, UN DESPERTAR

Pretendo decir resumidamente lo que con amplitud expondré en el artículo de la próxima revista de estas jornadas. Quiero comunicaros la génesis de la creación en Cabeza del Buey de una asociación en los años pre-constitucionales de 1976, recordar el ambiente que se vivía en aquella época, señalar algunas de las actividades que realizó la Asociación, especialmente el homenaje que se hizo a Muñoz Torrero y cómo todas estas acciones ayudaron al pueblo como un despertar.

Fue aprobada legalmente la asociación GEASSEX (Grupo de Estudios y Acción de la Serena y Siberia Extremeñas) en 1976. Se aprobó por la ley de asociaciones vigente de 1964. La finalidad principal era "Promocionar a todos los niveles las Comarcas de La Serena y Siberia, a sus personas, grupos e instituciones". Pocas asociaciones había entonces con estos fines. Debió ser una de las primeras, una de las que comenzaron a abrir nuevos caminos.



D. Zacarías de la CRUZ ESCUDERO

Campanario 1941. Ordenado sacerdote en 1966. Ejerció el ministerio sacerdotal en varios pueblos de la diócesis de Badajoz. Secularizado. Impartió docencia en el Instituto de Bachillerato de Cabeza del Buey, actualmente IES Muñoz-Torrero; en el Instituto Pedro de Valdivia de Villanueva de la Serena; en el Colegio Ciudad de los Muchachos del barrio obrero de Vallecas, Madrid. Miembro del Fondo Cultural Valeria. Miembro de la UBEX. Miembro directivo de la Asociación Cívica GUADALUPEX.



POR UNA PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DEL “PUERTO DE LA NAVA” (CABEZA DEL BUEY. BADAJOZ)

Entre los años 1979 y 1983 se desarrollaron en el “Puerto de la Nava” cuatro campañas de excavaciones que trataban de poner a la luz una serie de estructuras constructivas conservadas en superficie que, parte de la historiografía decimonónica, había identificado con *Turóbriga*. Las excavaciones confirmaron la aseveración de Mérida, que incluyó el yacimiento en su *Catálogo* y dibujó un plano, de que no se trataba de las ruinas de una población, sino de un conjunto de edificios seguramente con una funcionalidad termal. En efecto, nuestros trabajos de excavación exhumaron parte de tres espacios distintos.



D. JOSÉ ÁNGEL CALERO CARRETERO

Salvatierra de los Barros, 1952. Licenciado en Historia General por la Universidad de Sevilla, profesor del IES Santiago Apóstol de Almendralejo y profesor-tutor de Historia Medieval y Paleografía y Diplomática en la UNED, Centro Regional de Extremadura en Mérida. Ha participado o dirigido sucesivas campañas de excavación en Badajoz, Cabeza del Buey, Mérida, Jerez de los Caballeros, Zalamea de la Serena, Usagre, Valverde de Burguillos y Alange. Fruto de estas investigaciones son la publicación de diversos artículos y la intervención en Congresos y Jornadas, como las de Viticultura y Enología de Tierra de Barros en las que ha recibido junto con J. D. Carmona en 2010 el Premio de investigación “José Luis Mesías” que dichas jornadas concede anualmente. Forma parte del equipo técnico que creó Museo de Alfarería de Salvatierra de los Barros (M.A.S.) participando activamente en las Jornadas Transfronterizas que se celebran entre Salvatierra de los Barros (España) y Reguengos de Monsaraz (Portugal).

D. JUAN DIEGO CARMONA BARRERO

Alange, 1970. Es diplomado en Arquitectura Técnica por la Universidad de Extremadura y grado en Ingeniería de la Edificación por la Universidad Camilo José Cela de Madrid. Ha participado en diversas campañas de excavaciones arqueológicas. Ha publicado, entre otros, el libro *Aqvae*. Análisis sobre el desarrollo histórico arquitectónico de Alange y sus baños romanos. Es asesor del Museo de Alfarería de Salvatierra de los Barros, participando activamente en las Jornadas Transfronterizas. Su actual campo de investigación está centrado en diversos aspectos de la arquitectura popular extremeña, siendo recompensada su labor con la concesión del Premio “García Matos” 2009 al trabajo “La casa abovedada”. Asimismo ha recibido junto con J. A. Calero en 2010 el Premio de investigación “José Luis Mesías” que concede anualmente las Jornadas de Viticultura y Enología de Tierra de Barros. Realiza en la actualidad un Máster de Investigación Universitaria en Arte y Humanidades de la UEx.



JÚBILO Y DISCORDIA EN CABEZA DEL BUEY POR LA CONCLUSIÓN DEL CAMARÍN DE LA VIRGEN DE BELÉN EN 1720

Hasta ahora se tenía dado por seguro que el camarín de la Virgen de Belén en su ermita fue hecho en el año que figura en la inscripción de la reja del presbiterio. Sin embargo, con el documento que presentamos se revela que en realidad se terminó en el año 1720, y para que el pueblo lo festejase gozosamente se determinó celebrar una corrida de toros. Pero el júbilo se trastocó en discordia cuando una facción de personas planteó que los toros no se hicieran en la plaza pública, como era costumbre, sino en un espacio abierto a las afueras de la población. Como tantas veces pasa, los intereses particulares se antepusieron al bien público para que la felicidad se enturbiase.



Dionisio Á. MARTÍN NIETO

Cáceres, 1966. Licenciado en Geografía e Historia y en Filología Románica. Profesor de Geografía e Historia sucesivamente en el I.B. Juana de Pimentel de Arenas de San Pedro (Ávila), en el IBT El Brocense de Cáceres, IES Bartolomé J. Gallardo de Campanario durante doce años, y últimamente en el I.E.S. Puerta de la Serena de Villanueva de la Serena. Presidente de la Federación de Asociaciones Culturales de Vegas Altas, La Serena y La Siberia (SISEVA). Vicepresidente de la Asociación Torres y Tapia. Socio de Honor del Fondo Cultural Valeria de Campanario. Hijo adoptivo de Campanario. Autor de una quincena de libros y de numerosos artículos relacionados con la historia y el arte de los territorios de la Orden de Alcántara, en frecuentes colaboraciones con Bartolomé Díaz Díaz, Alonso Gutiérrez Ayuso y Bartolomé Miranda Díaz.



LA SACRISTÍA DE CABEZA DEL BUEY: SÍMBOLOS Y EMBLEMAS

En la Sacristía de la Parroquia de Nuestra Señora de Armentera en Cabeza del Buey hallamos una serie de pinturas que constituyen un repertorio iconográfico muy elaborado y de gran interés cuya restauración se llevará a cabo próximamente. Se trata de una serie de emblemas con una fusión perfecta entre el texto y la imagen, y todo un repertorio de símbolos que enriquecen este conjunto iconográfico. Aunque el autor es anónimo, sabemos que fue terminado en 1788, tal como aparece en una inscripción. Por otra parte, observamos un amplio conocimiento de las fuentes humanísticas y teológicas plasmado con gran acierto en un programa en el que animales, flores y árboles nos transmiten un mensaje: la preparación del sacerdote de cara a la celebración de la Eucaristía siguiendo los dictados del Concilio de Trento.



D^a. María del Carmen PIZARRO PRADA

Licenciada en Humanidades por la Universidad de Extremadura en 1999 y en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Extremadura, 2003, obteniendo el Premio de Alumno Distinguido en Humanidades y Premio al Mejor Expediente Académico en Antropología Social y Cultural. Profesora de Secundaria de Geografía e Historia desde el año 2002, actualmente ejerce como profesora de Apoyo al Área de Lengua y Ciencias Sociales en el IES Muñoz-Torrero de Cabeza del Buey.

D. José Antonio PIZARRO PRADA

Licenciado en Geografía e Historia, sección de Historia del Arte, por la Universidad de Extremadura en 1998. Ha trabajado como técnico de museo en Valle de la Serena (Casa Labriega del s. XVI) y como profesor de Secundaria de Geografía e Historia. Entre sus publicaciones destaca la obra *Aperos de Labranza en La Serena*.



EL AGUA, PASADO Y PRESENTE

Es un recorrido entre el pasado y el presente del agua. Comenzamos por la serie de infraestructuras que desarrollaron la cultura romana y árabe para el almacenamiento y aprovechamiento de estas como fuente de prosperidad y salud. Hablaremos de las reservas de agua que tenemos en Extremadura tanto externas como internas y de su situación actual. Para terminar con la premisa: *si contaminamos las fuentes naturales del agua, no tenemos futuro para ningún tipo de vida.*



D^a. Amelia PECO RONCERO

Natural de Madrigalejo (Cáceres), aunque ha vivido parte de su niñez y adolescencia en Cataluña, y ahora lo hace en Madrid. Poeta, narradora, articulista. Es miembro de diversas tertulias y ha ofrecido recitales poéticos en diferentes lugares de España, Marruecos y Siria. Ha publicado poemas y artículos en revistas literarias. Sus textos han sido incluidos también en antologías literarias, dentro y fuera del país. Ha recibido diferentes premios siempre como finalista, en Madrid. Es autora de diversos poemarios: Lágrimas de Tierra, 1990; La Mirada de Cóndor, 1995; Para el Amor y el Fuego, 2000; Canto a Lilith, 2005; La Geometría de Edipo, 2008; La Ninfa de los Páramos, 2009.



APROXIMACIÓN A LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL HABITAT DE CASTUERA, CABEZA DEL BUEY Y CAMPANARIO EN 1812

Planteamos en nuestra comunicación una aproximación a las condiciones de vida y a la arquitectura vernácula popular de Campanario, Castuera y Cabeza del Buey a principios del siglo XIX. Analizamos las características técnicas y estéticas de la arquitectura de los edificios domésticos conservados, enmarcándolos en la denominada arquitectura del llano, con el objetivo de darla a conocer, que permita estudiar las condiciones de vida de sus moradores y revalorizar un patrimonio arquitectónico universal poco estudiado y conocido.



D. Andrés RETAMAL OJEDA

Nacido en Don Benito en 1944. En 1965, emigra con su familia, –como tantas otras familias extremeñas- a Vilafranca del Penedés, (Barcelona) donde ha residido 40 años. Profesional pintor, de formación intelectual autodidacta; participa activamente en los movimientos: sociales, culturales, sindicales y políticos, que consiguieron recuperar la democracia para España. Fue Concejal de la ciudad donde ha vivido de 1979 a 1983. En el 2005, con su jubilación, regresa a Don Benito, ese mismo año el Ayuntamiento de la ciudad en la que ha vivido, le concede la medalla de la misma. Articulista desde hace varias décadas, en variadas revistas de Cataluña y Extremadura, con temas esencialmente de arquitectura y urbanismo, investigador y estudioso de la arquitectura vernácula de nuestras comarcas. Presenta comunicaciones en los dos primeros congresos extremeños de la construcción, 1999/2000. Ha publicado los siguientes libros y comunicaciones: **Don Benito a Través de su Arquitectura, la Ciudad que nos ha llegado, 2001**; presenta una comunicación, sobre la arquitectura de Medellín hacia 1800, en los III encuentros de estudios comarcales, celebrados en el 2009, en Don Benito-Medellín; **Villanueva de la Serena, Historia, Arquitectura y Urbanismo, 2010**; **Las Portadas de Cantería de Don Benito, 2011**; tiene pendiente de imprenta, **Guareña, una Villa con Arquitectura Vernácula Propia**; actualmente esta trabajando en un par de proyectos bibliográficos.



TRAJES PARA UNA ÉPOCA

Antes de que la costura fuera Alta, y los modelos de trajes y vestidos estandarizados invadieran el mercado, algunos hombres y muchas mujeres, encontraron en nuestros pueblos entre telas y agujas, un medio de subsistencia, e incluso, una forma cómoda y casi distinguida, de ganarse la vida, ya que para las que no deseaban servir en las casas de los pocos ricos de entonces, la costura alivió una precaria situación económica, e incluso, les proporcionó cierto reconocimiento profesional y social, en un mundo laboral femenino inexistente, cuando aún los patrones y cremalleras, era algo impensable e innecesario.

Alrededor de esta abundante actividad artesana, florecieron otros negocios que abastecían a sastras y modistas de los materiales que ellas precisaban: paños, forros, hilos, botones... para cuyos menesteres habían habilitado muestrarios que recorrían a diario, domicilios particulares y talleres, contabilizándose en Santa Amalia, un número considerable de comercios de tejidos y retales, así como droguerías y mercerías, donde dueños, oficiales y aprendices, convivían y dependían, de despunte, tijeras e hilvanes.



D^a. Antonia CERRATO MARTÍN-ROMO

Santa Amalia. Es maestra de Filología, Lengua Castellana e Idioma moderno Inglés. Ejerció como tal en el Centro de adultos Abril de Badajoz. Ahora trabaja como monitora de Teatro en las AA.FF.CC., en el C.P. Luis de Morales, en la capital pacense, donde reside.

Ha publicado en una treintena de libros de poesía, así como cuentos. Ha prologado “UniVersos” para Somalia y cuatro de sus poemas integran la antología “20 verdades fingidas”.

Escribe artículos para las revistas: *Lacípea* de Santa Amalia, *Ventana Abierta* de Don Benito, *Ateneo* de Cáceres, *El Ancla* y *Casco Antiguo*, así como las de las cofradías del *Descendimiento* de la parroquia de San Andrés y la del *Cristo de la Fe*, de San Roque, de Badajoz. También colabora periódicamente en la publicación digital “Vuelta de Hoja” y es miembro del Consejo Asesor de la revista Torre Isunza de Don Benito.

Coordina los recitales de poesía del Gran Café Victoria de Badajoz. Preside la Asociación Cultural MIGAS (Miscelánea Integrada Grupos Artísticos y Sociales) y tiene un Certamen Literario que lleva su nombre, en Santa Amalia, que va por su VIII edición.



EL CANTAOR PEPE EL MOLINERO. BREVE ESTUDIO DOCUMENTAL A TRAVÉS DE LA PRENSA DE LA ÉPOCA

Extremadura se caracteriza por su variada riqueza musical. El folklore y el flamenco forman parte del acervo artístico y cultural de nuestra tierra, que ha sido modelado por grandes intérpretes que llegan hasta nuestros días. Uno de ellos fue el cantaor campanariense José Gallardo Ponce “Pepe el Molinero” (1895-1985).

El presente artículo tiene por objeto acercarse a la labor artística de este cantaor flamenco, sirviéndonos de las apariciones en la prensa de la época. Ya sea en anuncios de sus actuaciones o en críticas de sus espectáculos, las menciones a Pepe el Molinero se suceden en diarios regionales y locales, principalmente en Madrid, en donde realizó un buen número de apariciones en teatros y cines. Sirviéndonos de la bibliografía existente y la recuperación de la documentación de hemerotecas, la intención de este trabajo es completar los breves estudios realizados hasta la fecha además de iniciar un análisis más profundo de la trayectoria profesional de Pepe el Molinero.



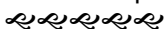
D, Juan Pedro ESCUDERO DÍAZ

Licenciado en *Musicología* por la Universidad de Salamanca. Ha sido director y presentador del programa *Flamenco y duende* en Radio Universidad Salamanca. Ha publicado varios trabajos, capítulos de libros y artículos y tiene pendientes de publicar otros textos sobre el baile flamenco, la saeta y la metodología de análisis del flamenco en los medios audiovisuales. Ha presentado comunicaciones y pósters en diversos congresos organizados por las Universidades de Oviedo, Complutense de Madrid, la Universidad de Salamanca, Extremadura, la Universidad de Santiago de Compostela, la Asociación Valenciana de Musicología, la London Metropolitan University y la Universidade de Aveiro, así como el Festival Internacional de Cante Flamenco de La Unión (Murcia). Actualmente se encuentra realizando su tesis doctoral titulada *Evolución de la identidad musical en los medios audiovisuales. El caso del flamenco en TVE (1963-1993)*, dirigida por la profesora Dra. Teresa Fraile Prieto.



LITERATURA Y POLÍTICA: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA DE BARTOLOMÉ JOSÉ GALLARDO EN LAS CORTES DE 1837

Bartolomé J. Gallardo fue durante la primera mitad del siglo XIX uno de los ensayistas y escritores satíricos más célebres, hoy rehabilitado gracias a una meritoria labor de recuperación llevada a cabo desde principios del siglo XX para rectificar una imagen predominante hasta no hace mucho que obedecía a motivos e intereses políticos heredados del conservadurismo decimonónico. Tan cierto como su reivindicación intelectual lo es que hasta el día de hoy no se haya realizado ningún estudio riguroso sobre la actividad parlamentaria que Gallardo desarrolló como diputado por Badajoz en las Cortes de 1837, cuando contaba más de sesenta años, en un contexto político profundamente marcado por la Primera Guerra Carlista y los impetuosos ataques que la mayoría moderada de la Cámara proferirá contra su persona, factores que tendrán un peso capital en todas las actitudes parlamentarias que muestre el campanariense durante su efímera etapa como diputado.



D. Carlos MARÍN HERNÁNDEZ

Licenciado en Historia por la Universidad de Extremadura (2003-2008), disfrutó de una beca de investigación para estudios de posgrado en el Departamento de Historia del mismo centro como doctorando en el programa de tercer ciclo *Poder y violencia en la Historia* (bienio 2008-2011), en el cual he obtenido el Diploma de Estudios Avanzados con el trabajo de investigación “El Patrimonio Arqueológico en la provincia de Cáceres: la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos (1897-1936)” (leído con la máxima calificación en septiembre de 2011), cuya publicación se está procurando.

En 2009-2010 fui agregado al proyecto de investigación *Diccionario Biográfico de Parlamentarios Españoles*, iniciativa conjunta de la Universidad del País Vasco y las Cortes Generales de España, en calidad de investigador de la Universidad de Extremadura, firmando diversas biografías parlamentarias que me correspondía realizar para la demarcación extremeña en el periodo 1810-1854, incluyendo la de Bartolomé José Gallardo, que ha dado origen al estudio que ahora presentamos al encuentro.



LA BATALLA DE MEDELLÍN EN EL DIARIO DE LADY HOLLAND

Quiso el azar que en los dos primeros años de la Guerra de la Independencia estuvieran de viaje por España Lord y Lady Holland, que posteriormente se revelarían como genuinos protectores de los liberales españoles durante el sexenio absolutista y la ominosa década. Y quiso nuestra suerte que Lady Holland escribiese un diario muy pormenorizado de su estancia en nuestro país, con el añadido de que su marido tenía relaciones excelentes con la Junta Suprema y con los personajes más prominentes de la época, con algunos de los cuales mantenía correspondencia. Entre ellos se contaba el general Cuesta, comandante del ejército de Extremadura en la desgraciada batalla de Medellín, con lo que tenemos datos de primera mano de lo que ocurrió en aquellos días aciagos que intentaremos poner en buen español para los interesados en nuestra historia.



D. José María GALLARDO DURÁN

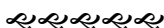
Campanario, 1956. Cursó estudios de Filosofía y Letras en la recién nacida Universidad de Extremadura, donde obtuvo la licenciatura en Filología Inglesa. Durante el curso 1978-79 fue profesor ayudante de español en Birmingham (Reino Unido). Enseñó inglés en el antiguo I.N.F.P. de Don Benito (hoy I.E.S. "Cuatro Caminos") desde octubre de 1979 hasta septiembre de 1992, fecha en la que comenzó a ejercer su oficio en el I.E.S. "Bartolomé José Gallardo" de Campanario, donde continúa trabajando. Adquirió la condición de Catedrático de Enseñanza Secundaria en 1995. Lector impenitente, ha escrito bastantes panfletos y algún relato. Le han publicado papeles sueltos y alguna traducción en revistas locales. En 2003 participó en la redacción del tomo II de *Campanario (Historia)*, que coordinaron Dionisio Á. Martín Nieto y Bartolomé Díaz Díaz, con el capítulo *Agonía del antiguo régimen: un país empobrecido*. Participante en los Encuentros de Estudios Comarcales de 2008 y 2010. Recientemente ha traducido y anotado un librito de recuerdos de un capitán MacCarthy, que participó en la toma de Badajoz, por parte del ejército luso-británico de Wellington, en abril de 1812. Es posible que pase por la imprenta a tiempo para la conmemoración del segundo centenario de la conquista de la ciudad.



INTERVENCIONES EN EL SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE PIEDRA ESCRITA (CAMPANARIO)

El Santuario de la Virgen de Piedra Escrita, Bien de Interés Cultural, destaca en la historia cultural de Extremadura, como una ermita rural de indudable importancia y atractivo plástico. Por fortuna es de los pocos Santuarios que ha llegado a nuestros días en mejor estado de conservación, manteniendo los valores de la construcción con todos sus añadidos históricos. La alteración producida por la modernización y la aportación de nuevos materiales disonantes, es prácticamente nula en este conjunto. Cuando entramos en contacto con el Santuario por primera vez, comprobamos que la directiva de su Hermandad cumplía y sigue cumpliendo de modo estricto los principios de máximo respeto a los valores y formas originales o históricas, y velan por la conservación y dignificación del conjunto de un modo admirable, que reclama nuestra felicitación.

En 2003 emprendimos el dorado del Retablo Mayor, siguiendo las técnicas tradicionales, completándolo en 2007 con la instalación de un bajo relieve que representa la aparición de la Virgen, también policromado mediante estofados al modo tradicional; sustituyendo una disonante placa de mármol de la de década de 1970. Y recientemente en 2011 hemos limpiado todo el alfarje de madera que cubre los tres tramos de la nave, eliminando 7 capas de pintura, hasta llegar al aspecto original, operación que nos ha permitido aportar nuevos datos sobre su ejecución, así como de intervenciones posteriores.



D. Juan José MINAYA CABALLERO

Valle de la Serena, 1974. Licenciado en Bellas Artes por la Universidad Complutense, especialidad de Restauración de Bienes Culturales, estudios Avanzados de Tercer Ciclo. Especialista en Gestión y Administración del Patrimonio Cultural por la Universidad de Alcalá de Henares. Desde el año 2002 trabaja como profesional en la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Baja Extremadura. Ha sido cofundador y es presidente de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Valle de la Serena. En 2005 publicó el libro *“Ntra. Sra. de la Salud: memoria y culto”* y ha participado en diversas publicaciones con artículos y ponencias.



ELECCIONES MUNICIPALES A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX: LA CONSTITUCIÓN DE 1812. ELECCIONES EN LA VILLA DE CAMPANARIO

Este trabajo analiza los Expedientes relativos a las elecciones municipales celebradas en Campanario a comienzos del Siglo XIX: las de 1807, 1812 y 1813.

Especialmente, se centra en la regulación sobre esta materia tras la Constitución de 1812 y la normativa dictada por las Cortes de Cádiz, poniéndolo en relación con la localidad analizada y manifestando las diferencias con respecto al régimen anterior.



D. Francisco Javier SÁNCHEZ MORA

Campanario, 1988. Abogado.

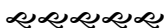
Tras la realización del Bachiller en Humanidades y Ciencias Sociales se le otorga el Premio a la Excelencia Educativa por la Caja de Ahorros de Extremadura. Durante los estudios en la Facultad se le otorga el Primer Premio de Ensayo Jurídico “San Raimundo de Peñafort”, el Primer Premio Joca a la Creatividad y al Esfuerzo Académico y el tercer Premio “Asamblea de Extremadura: Vivir el Parlamento”. Alumno Distinguido de la Universidad de Extremadura. Durante el curso 2010/2011, fue Becario-Colaborador del Departamento de Derecho Público. Ha participado en el VI Simposio Internacional ECSA SPAIN-AUDESCO y en los III Encuentros Comarcales “Vegas Altas, La Siberia y La Serena”. Además de las publicaciones resultantes de estas participaciones, cuenta con varias publicaciones en el Anuario de la Facultad de Derecho y en la Revista de las Cortes Generales.



REYES HUERTAS Y LA GASTRONOMÍA DE PASTORES

Antonio Reyes Huertas (Campanario, 1887 - 1952) fue escritor y periodista. Publicó una veintena de novelas y cientos de relatos breves para la prensa, a los que denominó *Estampas*. Su obra es una mina para cualquier estudio relacionado con la tradición oral.

En esta comunicación vamos a comprobar cómo se refleja en su obra lo que podemos llamar “gastronomía de subsistencia” y, sobre todo, la gastronomía de los pastores. Y es que los pastores, como buenos conocedores del campo, han sabido aprovechar todos los recursos que les ofrecía el entorno: plantas (cardillos, espárragos, criadillas, berros, collejas, verdolagas, bellotas, higos, etc.), pájaros (cogujadas, aguanieves, chorlitos, tordos, etc.) y otros animales (conejos, liebres, peces, ranas, etc.)



Dr. D. Juan RODRÍGUEZ PASTOR

Natural de Valdecaballeros, es Doctor en Filosofía y Letras, cronista de Valdecaballeros, director de la revista extremeña de folklore *Saber Popular*, catedrático de Lengua y Literatura en el IES “Benazaire” de Herrera del Duque. Ha editado los *Cuentos de Resolana* de Isabel Gallardo (Diputación de Badajoz, 1994) y diversos libros sobre la tradición oral extremeña: *Cuentos populares extremeños y andaluces* (1990), *Cuentos extremeños maravillosos y de encantamiento* (1997), *Cuentos extremeños obscenos y anticlericales* (2001), *Acertijos extremeños* (2003), *El Folklore infantil de Valdecaballeros* (2008), *Auto de Reyes en Extremadura* (2008), *Juegos infantiles tradicionales* (2009), etc.

D^a. María RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Natural de Valdecaballeros, es Licenciada en Psicopedagogía y Maestra en Educación Especial. Ha participado como comunicante en el Congreso Internacional “La Mirada Antropológica entre lo cultural y lo multicultural” (Mérida, 2007), en las III (“Isabel y Manuela Gallardo, dos escritoras de la Serena”, Valencia de las Torres, 2008) y en las IV Jornadas de Historia de la Baja Extremadura (“Algunas muestras del folklore infantil paraguayo”) y en todos los Encuentros de Estudios Comarcales Vegas Altas-La Serena-La Siberia celebrados hasta la fecha. Junto a Rafael Caso y a Juan Rodríguez, ha publicado el artículo “Isabel Gallardo: materiales para el folklore infantil” (*Saber Popular*, n.º 23, Fregenal de la Sierra, 2006).



